

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
		VERSIÓN: 1
	ACTA DE REUNIÓN	FECHA VIGENCIA:

Fecha: Bogotá D.C. 11 de septiembre de 2019
 Lugar: Sala de Juntas – José Neiza Hornero Piso 10
 Asunto: Revisión por la Dirección

Acta de Reunión No 001 2019

ASISTENTES			
Nº	NOMBRE	CARGO	REPRESENTA A
1	Silvana Habib Daza	Presidente	Presidencia
2	Javier Octavio Garcia Granados	Vicepresidente de Seguimiento, Control y Seguridad minera	Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera
3	David González	Vicepresidente de Promoción y Fomento	Vicepresidencia de Promoción y Fomento
4	Juan Antonio Araujo	Jefe de Oficina	Oficina Asesora Jurídica
5	Adriana Giraldo	Jefe de Oficina	Oficina de Control Interno
6	Milena Sandoval	Jefe de Oficina	Oficina de Tecnología de la Información
7	Guillermo Alexander Pinzón	Coordinador Grupo de Gestión del Talento Humano	VAF - Grupo de Gestión del Talento Humano
8	Paola Andrea Calderón Vargas	Coordinadora Grupo de Planeación encargada de las funciones de vicepresidencia administrativa.	VAF - Grupo de Planeación
9	Yesnith Suarez Ariza	Gestor	VAF - Grupo de Planeación
10	Francy Liliana Pulido	Gestor	VAF - Grupo de Gestión del Talento Humano
11	Nora Angelica Ayala Puentes	Contratista	VAF - Grupo de Planeación
12	Camilo Andres Cardenas Diaz	Contratista	VAF - Grupo de Planeación
13	Marly Juliet Mora Roa	Contratista	VAF - Grupo de Planeación
14	Alexandra Vargas Pinilla	Contratista	VAF - Grupo de Planeación
15	Maria Fernanda Ferreira	Contratista	Vicepresidencia de Contratación y Titulación

ORDEN DEL DÍA
1. Estado actual- revisión de compromisos. 2. Riegos. 3. Salida no conforme. 4. Gestión de proveedores.



5. Resultado de auditorías.
6. Desempeño del subsistema de gestión de la calidad.
7. Análisis de contexto interno y externo.
8. Partes interesadas.
9. Desempeño del subsistema de gestión ambiental.
10. Subsistema de gestión de seguridad y salud ocupacional.
11. Comunicaciones.
12. Conclusiones generales.

DESARROLLO

ESTADO ACTUAL – REVISION DE COMPROMISOS

La Coordinadora del Grupo de Planeación Paola Andrea Calderón Vargas realiza la introducción de la Revisión por la Dirección del Sistema Integrado de Gestión (SIG), ejercicio de gran importancia para evaluar la pertinencia del SIG y tomar las acciones de mejora pertinentes que defina la Alta Dirección. Adicional indica que esta próxima a realizarse la auditoría externa en el mes de octubre, con el fin de ratificar el mantenimiento de los certificado ya otorgados (Calidad y SST), ampliar el alcance a todas las sede (SST) y lograr la certificación en la ISO 14001 y para lo cual es reitera la importancia del rol de líder de proceso en este ejercicio. La Coordinadora del Grupo de Planeación Paola Andrea Calderón Vargas les recuerda que este es el segundo ejercicio de revisión que realiza la Entidad, después de haber recibido la certificación en el 2018. Asimismo, hace referencia que para el 2019 se están aprovechando los espacios en los Comités de Gestión y Desempeño para presentar avances y obstáculos en la implementación del SIG, revisión de cumplimiento de metas, informes de riesgo entre otros.

Se prosigue indicando las sedes que actualmente están certificadas y las normas de la siguiente manera:

Sedes certificadas:

- Sede Central
- Nobsa
- Ubaté
- Cúcuta

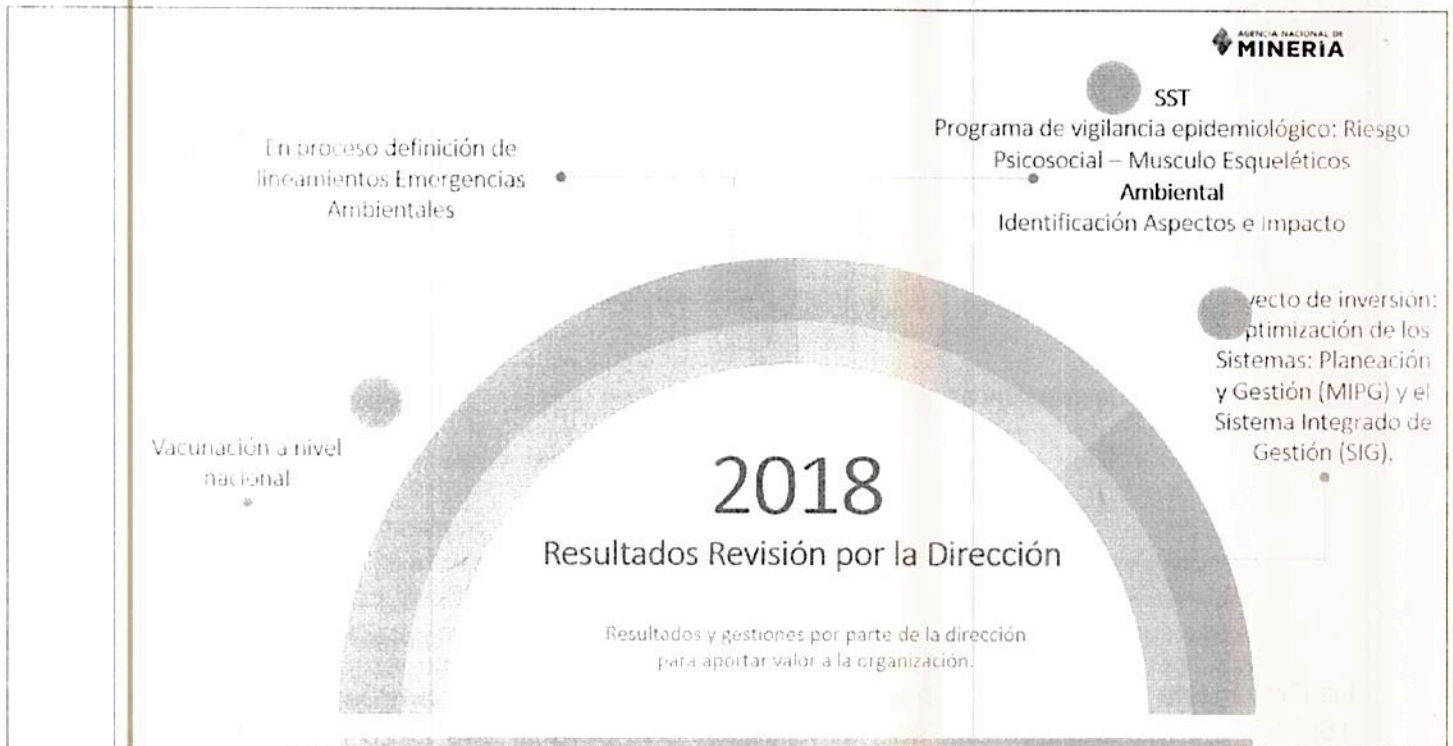
Normas certificadas:**Próxima norma a certificar en Sede Central:**

La Dra. Paola Calderón reitera que para el año 2019 la meta es ampliar el alcance de la norma ISO 18001 para las otras sedes, asimismo indica que para el año 2020 la Entidad debe comenzar a migrar para la norma ISO 45001, que reemplaza la norma OHSAS 18.001 para lo cual se cuenta con un año de transición.

Se procede a observar por parte de todos los asistentes un video de sensibilización con información respecto al Sistema Integrado de Gestión.

Continúa mencionando que en la anterior Revisión por la Dirección quedaron pendiente cuatro tareas, de las cuales se cumplieron tres al 100% y una está en proceso, a continuación el detalle:

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
		VERSIÓN: 1
	ACTA DE REUNIÓN	FECHA VIGENCIA:



Teniendo en cuenta el grafico presentado, se concluye que se ha dado cumplimiento a la mayoría de los compromisos establecidos en el ejercicio de revisión por la dirección realizado en el mes de noviembre del año 2018. Únicamente está pendiente el compromiso relacionado a la definición de lineamientos ambientales para la brigada de emergencias, por lo cual se establece que es necesario finalizar este ejercicio antes de las auditorias de seguimiento, ampliación y otorgamiento de los respectivos subsistemas del sistema integrado de gestión de la Entidad.

RIESGOS

En el mes de enero de 2019 se realizaron veinte (20) mesas de trabajo con los líderes de proceso y enlaces para adelantar el proceso de actualización de los riesgos de gestión y corrupción.

Durante el mes de marzo y abril de 2019, el Grupo de Planeación adelantó la revisión y construcción del documento correspondiente a la Política de Administración de Riesgos de la ANM, documento que fue aprobado en Comité Institucional de Coordinación de Control Interno el 28/06/2019.

Además de lo anterior se integró lo correspondiente a la política de administración de riesgos de la ANM con las demás políticas del SIG, la cual quedó documentada y detallada dentro del Procedimiento de Gestión de Riesgos y Oportunidades (actualmente en proceso de validación para cargue en ISOLUCION).

Es importante mencionar que el Grupo de Planeación de la ANM realiza seguimiento trimestral a los riesgos de gestión y cuatrimestral a los riesgos de corrupción, genera alertas y hace procesos de retroalimentación a los responsables sobre la administración y gestión de los mismos.

A continuación, se presentan las cifras de la ANM para riesgos identificados en la vigencia por cada uno de los procesos. Se cuentan con ochenta y un (81) riesgos de gestión y treinta y seis (36) de corrupción:

Riesgos de gestión	Riesgos	Acciones
Planeación Estratégica	3	7
Gestión Integral de las Comunicaciones y Relacionamiento	1	1
Atención Integral y Servicios a grupos de interés	6	18
Gestión Integral de la Información Minera	2	2
Seguridad Minera	2	2
Generación de Títulos Mineros	2	2
Gestión de la Inversión Minera	4	4
Delimitación y declaración de áreas y zonas de interés	6	15
Gestión Integral para el seguimiento y control de títulos mineros	16	17
Gestión Documental	1	1
Gestión Jurídica	5	11
Gestión del Talento Humano	8	12
Administración de Tecnologías de la Información	10	30
Gestión Financiera	3	6
Administración de Bienes y Servicios	3	8
Adquisición de Bienes y Servicios	6	6
Evaluación, control y mejora	3	3
TOTALES	81	145



Riesgos de corrupción	Riesgos	Acciones
Gestión Integral de la Información Minera	1	1
Generación de Títulos Mineros	2	2
Gestión de la Inversión Minera	1	2
Delimitación y declaración de áreas y zonas de interés	2	4
Gestión Integral para el seguimiento y control de títulos mineros	10	12
Gestión Documental	1	1
Gestión Jurídica	4	9
Gestión del Talento Humano	4	7
Administración de Tecnologías de la Información	1	2
Gestión Financiera	3	5
Administración de Bienes y Servicios	3	7
Adquisición de Bienes y Servicios	3	7
Evaluación, control y mejora	1	4
TOTALES	36	63

La Entidad para la vigencia 2019 y desde cada uno de los procesos identifico diez (10) riesgos de gestión, relacionados con los Sistemas de Gestión de la ANM, a continuación, se presenta el detalle de cada uno:

PROCESO	RIESGOS	PRINCIPALES ACCIONES
Planeación Estratégica	Incumplimiento de metas y objetivos institucionales	- Realizar el seguimiento a la ejecución del Plan Operativo Anual de forma oportuna, para que se tomen decisiones a tiempo.
	Incumplimiento en los tiempos establecidos para registro, actualización y seguimiento de los proyectos de inversión	- Realizar seguimiento al cumplimiento del cronograma para el registro y/o actualización de los proyectos de inversión de la Entidad. - Realizar mesas de trabajo trimestralmente para el seguimiento a la ejecución de los proyectos. Y al Plan Anual de Adquisiciones de cada proyecto.
	Deficiencias en el ciclo de mejora continua de los procesos de la Entidad	- Realizar seguimiento semestral al establecimiento de planes de mejoramiento de los hallazgos derivados de auditoria interna al SIG.

Evaluación, control y mejora	Incumplimiento de los términos legales para la presentación de informes de ley	- Realizar seguimiento, monitoreo, control y evaluación del cumplimiento de los informes de ley a través del Tablero de Control.
	Incumplimiento del Plan Anual de Auditoría	- Realizar seguimiento, monitoreo, control y evaluación del cumplimiento del plan anual de auditoría
	Deficiencias en el ciclo de mejora continua de los procesos de la Entidad	- Realizar sensibilizaciones en temas como: tres líneas de defensa, autocontrol y acciones de mejora.
Gestión del Talento Humano	Incumplimiento del Plan Estratégico del Talento Humano	- Realizar seguimiento trimestral de los indicadores desde planeación y la vicepresidencia.
	Incumplimiento de las políticas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo SGSST	- Realizar seguimiento al cumplimiento de los requisitos establecidos en la Resolución No 104 de 2017 para garantizar la implementación del SGSST.
Atención Integral y servicios a grupos de interés	Suministro de información errónea y/o desactualizada a los usuarios externos	- Realizar capacitaciones en la correcta atención al usuario.
		- Actualizar las tablas de atención, dejando claro el propósito de la consulta, N° del expediente, datos personales del usuario.
		- Implementar sistema de satisfacción del usuario una vez sea atendido su requerimiento.
Seguridad Minera	Equipos de Salvamento Minero sin mantenimiento adecuado que interfiera en la adecuada atención de emergencias	- Solicitar la actualización de las bases de información utilizadas por la Entidad para la correcta búsqueda de información para ser suministrada a los usuarios.
		- Documentar el seguimiento al Plan operativo de ajuste y/o calibración de equipos de salvamento minero que realiza el Líder del Punto de Apoyo y/o ESSM

SALIDA NO CONFORME

La Coordinadora del Grupo de Planeación continua con el desarrollo de los temas y pregunta a los asistentes respecto a que es una salida no conforme, indica que este año se trabajó con los procesos misionales y con los enlaces que cada área designo en la identificación de las salidas no conformes

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
		VERSIÓN: 1
	ACTA DE REUNIÓN	FECHA VIGENCIA:

de sus procesos. Asimismo, pone de ejemplo que en el caso de la Vicepresidencia de Contratación una salida no conforme es un acto administrativo que sale con alguna inconformidad, este ejercicio inicio con la identificación de las posibles salidas no conforme, luego el registro, análisis, identificación de causas y generación de plan de mejoramiento, indica que esta es una herramienta importante para los líderes de proceso en su gestión con los equipos que les brindara información para la toma de decisiones.

Finaliza este tema indicando que esta herramienta permitirá evaluar la eficacia de los controles establecidos en los procedimientos.



GESTION DE PROVEEDORES

La Dra. Paola Calderón menciona que durante el 2019 se han suscrito 30 contratos con personas jurídicas que tienen relación con SGI, los cuales se encuentran en ejecución.

- 1 Presidencia (Contact Center).
- 13 Contratos de la Vicepresidencia Administrativa y Financiera.
- 2 Vicepresidencia de Contratación y Titulación.
- 3 Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Salvamento Minero.
- Oficina de Tecnología de Información.

De los anteriores contratos, la Dra. Paola Calderón menciona que se ha venido dando cumplimiento a lo establecido en el procedimiento Contractual, en lo referente a la supervisión y liquidación de los

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
		VERSIÓN: 1
	ACTA DE REUNIÓN	FECHA VIGENCIA:

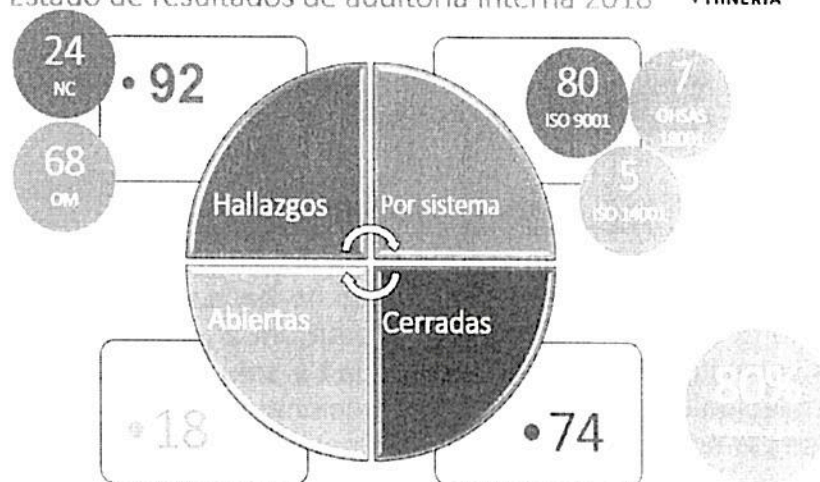
mismo, que establece los lineamientos que se deben tener en cuenta en las revisiones de los informes presentados por los proveedores, en donde se constata la validación del cumplimiento de obligaciones, para el caso de los contratos que tienen relación con el SIG, se ha venido dando cumplimiento a satisfacción.

Como actividad de mejoramiento está en proceso de aprobación un Instructivo de Lineamiento SIG para contratación, donde se establecen requisitos para la contratación, seguimiento y evaluación de actividades que puedan afectar la calidad del servicio.

RESULTADOS DE AUDITORIAS

La Coordinadora del Grupo de Planeación continua informando sobre los resultados de la auditoria interna que se realizó en la entidad en el 2018, arrojo los siguientes resultados:

Estado de resultados de auditoria interna 2018 



Conforme lo anterior se resalta la gestión realizada por cada uno de los procesos en el cierre de los hallazgos.

Estado de resultados de auditoria externa ICONTEC año 2018:

28

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
		VERSIÓN: 1
	ACTA DE REUNIÓN	FECHA VIGENCIA:

Estado de resultados de auditoria externa 2018



Con relación a la auditoria externa de 2018, quedaron 13 hallazgos, de los cuales a la fecha del presente informe se han cerrado 4 y quedan pendientes 9, de los cuales todos cuentan con análisis de causas, plan de acción y seguimiento a las mismas. La Dra. Paola Calderón indica que en el tiempo que falta para la auditoria se continuará trabajando arduamente en el cierre de los hallazgos pendientes.

El profesional Camilo Cárdenas indica que en mayo de 2019 se realizó por primera vez un ejercicio de auditoria interna integral para los subsistemas de gestión de calidad, ambiente y seguridad y salud ocupacional, el cual dio como resultado 46 hallazgos, reduciendo en un 50% el número de hallazgos frente al ejercicio de auditoria interna del año 2018, en el que solo se realizó auditoria interna a dos subsistemas (calidad y seguridad y salud ocupacional). El dato expuesto demuestra que se ha fortalecido institucionalmente el funcionamiento de subsistemas de gestión, no obstante, estos deben seguir sujetos todo el tiempo al mejoramiento continuo en función del crecimiento de la Entidad.

La Dra. Paola Calderón además resalta, que para la auditoria se han realizado actividades para promover la gestión de las acciones para el cierre de los hallazgos.

Con relación a la auditoria a realizar este año 2019 que se presentará en el Comité de Gestión y Desempeño, en total la Entidad obtuvo:

- 46 hallazgos.
- 34 oportunidades de mejora.
- 12 no conformidades.

Resultados generales:

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
		VERSIÓN: 1
	ACTA DE REUNIÓN	FECHA VIGENCIA:

- Se muestra mejora continua con relación a la auditoría 2018.
- Se implementaron acciones en la mejora del archivo.
- Sistemas de información.
- Maduración del Sistema de Calidad y SySO.

Así mismo y específicamente para el subsistema de gestión ambiental el cual se presentará a auditoría de certificación, se obtuvieron los siguientes resultados los cuales son independientes de los resultados del informe general:

- 10 hallazgos.
- 5 oportunidades de mejora.
- 5 no conformidades.

También se logra evidenciar que el ejercicio de auditoría interna ha fortalecido el desarrollo de competencias de los auditores internos, en especial de aquellos que realizaron el ejercicio en el año 2018 y en el año 2019. Aunque los auditores internos de alguna u otra medida aun requieren del apoyo de los profesionales expertos en la materia, se identifica que estos han adoptado mejores prácticas que garantizan realizar un ejercicio imparcial y amigable para toda la Entidad.

La Dra. Paola Calderón indica que es indispensable que se elaboren los respectivos planes de mejoramiento de acuerdo a los resultados obtenidos de la auditoría interna del año 2019, de modo que se garantice el avance continuo para la Entidad.

No se obtiene ninguna observación por parte de la Alta Dirección.

DESEMPEÑO DEL SUBISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

La Coordinadora del Grupo de Planeación procede con la presentación de los resultados del Plan Estratégico y Operativo del 2018 e indica que se evidenció que el 65 % de los procesos encuentran en color amarillo.

Este año se hizo una revisión de indicadores en relación a los resultados con sus respectivos avances, en el primer trimestre se realizaron modificaciones, eliminaciones de indicadores la mayoría reportan un análisis de sus resultados otros continúan en proceso.

A continuación, se presentan los resultados consolidados de los indicadores por objetivos estratégicos por trimestre, así como el resultado final definitivo del año 2018.

[Firma]

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	% VIG 2016- 2019	2018				DEF
		I	II	III	IV	
1 Contribuir al desarrollo integral y sostenible del sector y del país promoviendo el incremento de los estándares sociales y ambientales	17%	26,80%	98,80%	62,90%	94,30%	70,70%
2 Cumplir estándares óptimos de satisfacción con los servicios ofrecidos a los usuarios	17%	44,90%	56,20%	80,10%	93,30%	68,63%
3 Fortalecer el seguimiento integral y control de los títulos mineros en los aspectos Económicos, técnicos, jurídicos y de seguridad minera	11%	59,50%	60,50%	81,70%	90,10%	72,95%
4 Optimizar la gestión de concesiones de títulos y los trámites asociados a la titularidad	11%	78,90%	79,20%	76,90%	85,40%	80,10%
5 Fortalecer el posicionamiento de la actividad minera a nivel nacional e internacional	11%	0,00%	100,00%	75,00%	100,00%	91,67%
6 Estructurar e implementar el sistema integral de gestión minera	10%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA				CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003	
					VERSIÓN: 1	
	ACTA DE REUNIÓN				FECHA VIGENCIA:	

7	Consolidar el Fortalecimiento Institucional de la ANM	8%	58,90%	81,40%	75,80%	96,10%	78,05%
8	Fortalecer la articulación interinstitucional	8%	0%	0%	100%	100%	100,00%
9	Estructurar e implementar el sistema de gestión documental efectivo	7%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
CUMPLIMIENTO		100%	50,10%	77,20%	82,10%	95,90%	81,85%

También se agrupan y consolidan por procesos y por áreas, los cuales se presentan a continuación:

RESULTADOS PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y PLAN OPERATIVO ANUAL 2018

A continuación, se presentan los resultados consolidados de los indicadores por objetivos estratégicos por trimestre, así como el resultado final definitivo del año 2018.



En general se observa un promedio de cumplimiento del 81,5% en los indicadores, y gran porcentaje de los indicadores consolidados (56%) se encontraron en amarillo y un 44% en verde.

Para realizar un seguimiento integral al cumplimiento de la misionalidad de la entidad los

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	% VIG 2016- 2019	2018				DEF
		I	II	III	IV	
1 Contribuir al desarrollo integral y sostenible del sector y del país promoviendo el incremento de los estándares sociales y ambientales	17%	26,80%	98,80%	62,90%	94,30%	70,70%
2 Cumplir estándares óptimos de satisfacción con los servicios ofrecidos a los usuarios	17%	44,90%	56,20%	80,10%	93,30%	68,63%
3 Fortalecer el seguimiento integral y control de los títulos mineros en los aspectos Económicos, técnicos, jurídicos y de seguridad minera	11%	59,50%	60,50%	81,70%	90,10%	72,95%
4 Optimizar la gestión de concesiones de títulos y los trámites asociados a la titularidad	11%	78,90%	79,20%	76,90%	85,40%	80,10%
5 Fortalecer el posicionamiento de la actividad minera a nivel nacional e internacional	11%	0,00%	100,00%	75,00%	100,00%	91,67%
6 Estructurar e implementar el sistema integral de gestión minera	10%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
7 Consolidar el Fortalecimiento Institucional de la ANM	8%	58,90%	81,40%	75,80%	96,10%	78,05%
8 Fortalecer la articulación interinstitucional	8%	0%	0%	100%	100%	100,00%
9 Estructurar e implementar el sistema de gestión documental efectivo	7%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
CUMPLIMIENTO	100%	50,10%	77,20%	82,10%	95,90%	81,85%

indicadores también se agrupan y consolidan por procesos y por áreas, los cuales se presentan a continuación:

CUMPLIMIENTO GENERAL DE PROCESOS	2018				
	I	II	III	IV	DEF
PROCESOS ESTRATÉGICOS	64,70%	83,90%	88,20%	97,10%	83,48%
Planeación estratégica	71,20%	81,00%	93,50%	99,30%	86,25%
Gestión integral de las comunicaciones y relacionamiento	67,40%	87,00%	87,00%	98,70%	85,03%
	75,00%	75,00%	100,00%	100,00%	87,50%



PROCESOS MISIONALES	64,00%	86,30%	83,50%	92,80%	81,65%
Delimitación y declaración de áreas y zonas de interés	66,70%	81,90%	66,80%	99,70%	78,78%
Gestión de la inversión minera	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	75,00%
Generación de títulos mineros	82,00%	78,80%	77,30%	75,90%	78,50%
Gestión integral para el seguimiento y control a los títulos mineros	76,60%	84,90%	80,90%	85,00%	81,85%
Seguridad minera	84,30%	82,30%	83,60%	99,90%	87,53%
Gestión del sistema integral de la información minera	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Atención integral y servicios a grupos de interés	37,30%	73,00%	74,60%	90,10%	68,75%
PROCESOS DE APOYO	57,60%	76,90%	77,30%	96,30%	77,03%
Adquisición de bienes y servicios	42,40%	47,70%	49,60%	94,70%	58,60%
Administración de bienes y servicios	89,70%	99,60%	98,30%	99,00%	96,65%
Gestión financiera	67,40%	82,80%	84,30%	99,20%	83,43%
Administración de tecnologías de la información	29,50%	54,00%	85,00%	96,50%	66,25%
Gestión del talento humano	55,60%	82,00%	70,30%	92,10%	75,00%
Gestión jurídica	19,00%	73,60%	52,30%	92,30%	59,30%
Gestión documental	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
PROCESOS DE EVALUACIÓN	66,00%	91,60%	98,50%	100,00%	89,03%
Evaluación, control y mejora	66,00%	91,60%	98,50%	100,00%	89,03%

Visto desde los procesos encontramos que un 65 % de los indicadores se encuentran en amarillo, y un 18% en rojo y verde. En general se encuentra un cumplimiento del 83% de los procesos de la entidad.

A continuación, se presentan indicadores con respecto a las áreas de la entidad:

VICEPRESIDENCIAS	No. I	PORCENTAJE	TRIMESTRE				DEF
			I	II	III	IV	
Vicepresidencia de Contratación y Titulación	20	20,00%	81,80%	84,80%	85,50%	87,40%	84,88%
Vicepresidencia de Seguimiento y Control	25	20,00%	76,40%	80,40%	82,50%	90,70%	82,50%
Vicepresidencia de Promoción y Fomento	10	20,00%	49,50%	87,20%	75,90%	99,90%	78,13%
Vicepresidencia Administrativa y Financiera	54	20,00%	69,20%	79,50%	87,70%	96,80%	83,30%
Presidencia	39	20,00%	37,50%	67,50%	74,40%	96,40%	68,95%
TOTAL	148	100,00%	62,90%	79,90%	81,20%	94,30%	79,58%

Conclusiones año 2018:



Durante el tercer y cuarto trimestre de 2018 se realizaron modificaciones (eliminación y creación) de indicadores, ajustes a porcentajes y metas por ende en estos trimestres se observa mayor porcentaje cumplimiento.

La mayoría de los indicadores reportan análisis de sus resultados y han trabajado con mayor énfasis en el estudio de causas y la generación de acciones, sin embargo, se debe continuar fortaleciendo esta cultura, y mitigar el riesgo de no cumplir con metas propuestas.

RESULTADOS PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y PLAN OPERATIVO **2019 I SEMESTRE**

A continuación, se presentan los resultados de los indicadores del I semestre de 2019. Es importante resaltar que para el 2019 se está realizando la medición no solo semáforo normal, sino adicionalmente se está identificando el sobrecumplimiento, lo anterior para identificar acciones u oportunidades de mejora.

A continuación, se presentan los resultados de los objetivos estratégicos de la ANM para los dos primeros trimestres de 2019:

# OE	Objetivos Estratégicos / Objetivos de Calidad	Meta Programada I Trimestre	Meta Ejecutada I Trimestre	Meta Programada II Trimestre	Meta Ejecutada II Trimestre
001	Contribuir al desarrollo integrado y sostenible del sector y del país propiciando el incremento de los estándares sociales y ambientales	33,3%	33,3%	45,0%	47,3%
002	Lograr estándares óptimos de satisfacción con los servicios ofrecidos a los usuarios	55,7%	47,0%	100,0%	81,5%
003	Realizar el seguimiento integral y control de los procesos mineros en los ámbitos Económicos, Ambientales, jurídicos y de seguridad minera	44,4%	46,1%	55,8%	47,7%

Objetivo 4	Optimizar la gestión de concesiones de títulos y los trámites asociados a la titularidad	41.9%	41.0%	30.4%	61.3%
Objetivo 5	Fortalecer el posicionamiento de la actividad minera a nivel nacional e internacional	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Objetivo 6	Estructurar e implementar el sistema integral de gestión minera	15.0%	3.8%	0.0%	0.0%
Objetivo 7	Consolidar el Fortalecimiento Institucional de la ANM	48.3%	58.7%	47.9%	0.0%
Objetivo 8	Fortalecer la articulación interinstitucional	10.0%	10.0%	2.5%	0.0%
Objetivo 9	Estructurar e implementar el sistema de gestión documental efectivo	29.2%	29.2%	31.7%	0.0%
CUMPLIMIENTO OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / CALIDAD 2019		30.9%	29.9%	55.5%	50.0%

I TRIMESTRE	11%	11%	55%	22%
II TRIMESTRE	22%	22%	44%	22%

De esta grafica se concluye que en general que un cumplimiento en general de los objetivos estratégicos de la Entidad, sin embargo, se observan más objetivos en amarillo y en rojo, lo que indica que hay una tendencia a incumplir las metas de los indicadores. Un gran porcentaje se encuentra en verde I trimestre un 56% y en el segundo semestre un 44%.

A continuación, podemos visualizar los indicadores agrupados respecto de los procesos de la Entidad:

#	Proceso	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Programado II Trimestre	Ejecutado II Trimestre
PROCESOS ESTRATÉGICOS					
1	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	36,6%	37,3%	44,2%	50,6%
2	GESTIÓN INTEGRAL DE LAS COMUNICACIONES Y RELACIONAMIENTO	50,0%	55,6%	100,0%	93,5%
PROCESOS MISIONALES					

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA		CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
			VERSIÓN: 1
	ACTA DE REUNIÓN		FECHA VIGENCIA:

DELIMITACIÓN Y DECLARACIÓN DE ÁREAS Y ZONAS DE INTERÉS	6,6%	4,6%	27,2%	24,3%
GESTIÓN DE LA INVERSIÓN MINERA	0,0%	0,0%	34,0%	34,0%
GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS	25,0%	24,1%	43,6%	48,7%
GESTIÓN INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS TÍTULOS MINEROS	49,6%	46,7%	62,9%	48,3%
SEGURIDAD MINERA	23,4%	36,2%	27,9%	40,6%
GESTIÓN INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN MINERA	100,0%	100,0%	100,0%	86,4%
ATENCIÓN INTEGRAL Y SERVICIOS A GRUPOS DE INTERES	40,0%	31,5%	100,0%	91,7%

PROCESOS DE APOYO

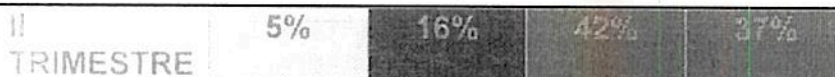
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	62,4%	88,3%	96,5%	89,9%
ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	34,3%	31,2%	35,1%	33,6%
GESTIÓN FINANCIERA	93,1%	93,3%	98,2%	98,3%
ADMINISTRACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	64,8%	62,7%	98,6%	87,5%
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	50,5%	52,8%	39,1%	44,2%
GESTIÓN JURÍDICA	15,0%	14,8%	100,0%	92,1%
GESTIÓN DOCUMENTAL	29,2%	29,2%	41,7%	41,7%
PROCESOS DE EVALUACIÓN				
EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	19,9%	26,0%	21,4%	18,9%

I TRIMESTRE	0%	12%	53%	35%
II TRIMESTRE	22%	22%	44%	22%

Finalmente se presentaron los indicadores agrupados por áreas de la ANM:

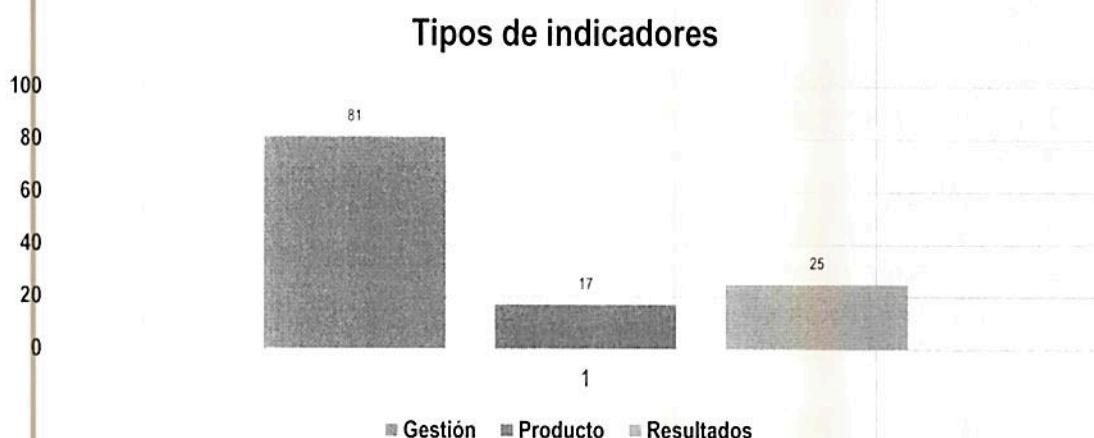


	Dependencias	Meta Programada IT	Meta Ejecutada IT	Meta Programada IT	Meta Ejecutada IT
1	VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	54%	62,9%	56%	57,2%
	Grupo de Planeación	45,9%	74,3%	38,2%	43,9%
	Grupo de Servicios Administrativos	34,9%	31,8%	34,9%	33,8%
	Grupo de Contratación	68,6%	90,6%	95,0%	90,7%
	Grupo de Gestión del Talento Humano	53,0%	55,3%	39,3%	44,4%
	Grupo de Control Interno Disciplinario	27,5%	30,8%	29,5%	30,8%
	Grupo de Recursos Financieros	94,5%	94,7%	100,0%	99,9%
2	VICEPRESIDENCIA PROMOCIÓN Y FOMENTO	4%	3,1%	43,9%	41,8%
3	VICEPRESIDENCIA CONTRATACIÓN Y TITULACIÓN	45%	45,7%	63,8%	66,9%
	Grupo de contratación minera	7,7%	7,4%	15,1%	12,7%
	Grupo de legalización minera	6,8%	7,3%	11,1%	14,5%
	Grupo de Catastro y Registro Minero	14,0%	14,0%	19,0%	15,9%
	Grupo de Información y Atención al Minero	13,5%	13,5%	10,0%	9,7%
	Grupo de Evaluación de Modificaciones a Títulos Mineros	2,7%	3,5%	8,6%	14,0%
4	VICEPRESIDENCIA SEGUIMIENTO Y CONTROL Y SEGURIDAD MINERA	47,9%	51,2%	58,7%	51,1%
	Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas	75,5%	85,3%	91,0%	84,2%
	Grupos de: Seguimiento y Control (Zonas); PIN y EET	37,9%	23,7%	48,0%	22,8%
	Grupo de Seguridad Minera	30,3%	44,5%	37,0%	46,3%
5	PRESIDENCIA	28,1%	29,5%	70,8%	66,9%
	Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones	40,0%	44,4%	100,0%	93,5%
	Oficina Asesora Jurídica	10,0%	9,8%	77,3%	79,4%
	Oficina de Control Interno	16,7%	20,0%	24,2%	24,2%
	Oficina de Tecnología e Información	45,7%	43,9%	82,0%	70,4%
I TRIMESTRE		5%	5%	37%	53%



En general se puede concluir que del total de procesos en el primer semestre el 37% se encuentran en verde, el 10 % en amarillo (5%) y rojo (5%) y en naranja el 53%. Y para el segundo semestre, aunque se reducen los indicadores en naranja y aumentan los verdes se observa un gran porcentaje en naranja.

Finalmente se presentaron de manera porcentual los tipos de indicadores de la ANM:



Se observa un porcentaje del 80% son indicadores de gestión y producto, sin embargo, la entidad tiene un 20% de indicadores de resultado.

Conclusiones / decisiones a tomar:

Conclusiones año 2019:

- Se han realizado mesas de trabajo con los líderes de proceso en los cuales de 123 indicadores que se tenían en el I trimestre, actualmente se cuenta con 110 indicadores en el II trimestre.
- La AMN I trimestre 2019:
Objetivos estratégicos I - 29,9% (Meta programada 30,9%)
Objetivos estratégicos II – 50,1% (Meta programada 55,1%)

Objetivos de procesos - 43,2% (Meta programada 41,2%)
Objetivos de procesos - 60% (Meta programada 43%)

Metas por área -38,6% (Meta programada 35,0%)

Metas por área -48,5% (Meta programada 50,1%)

- Se evidencia sobrecumplimiento en gran parte de los indicadores por lo cual se propone:
 - Revisión y ajustes en la planeación de los indicadores, tener en cuenta la línea base o los históricos de los datos.
 - Analizar la reestructuración de algunos de los indicadores, es importante tener en cuenta que en la definición de los indicadores los objetivos del proceso, los lineamientos de la Presidencia y Vicepresidencia.
 - En dicha reestructuración proyectar indicadores de resultados y de impacto para la entidad desde los diferentes procesos.
 - Realizar un análisis de causas adecuado ante el incumplimiento o sobrecumplimiento de la meta.

Finalmente se señala que durante el mes de agosto se realizaron mesas de trabajo con diferentes áreas. En especial con la Vicepresidencia de Contratación y Titulación, en donde se realizó el análisis de los indicadores y se formularon nuevos para la medición de resultados.

Se informó sobre la mesa de trabajo realizada con la Vicepresidencia de Contratación y Titulación en la cual se formularon nuevos indicadores de resultado y se identificaron algunos indicadores operativos.

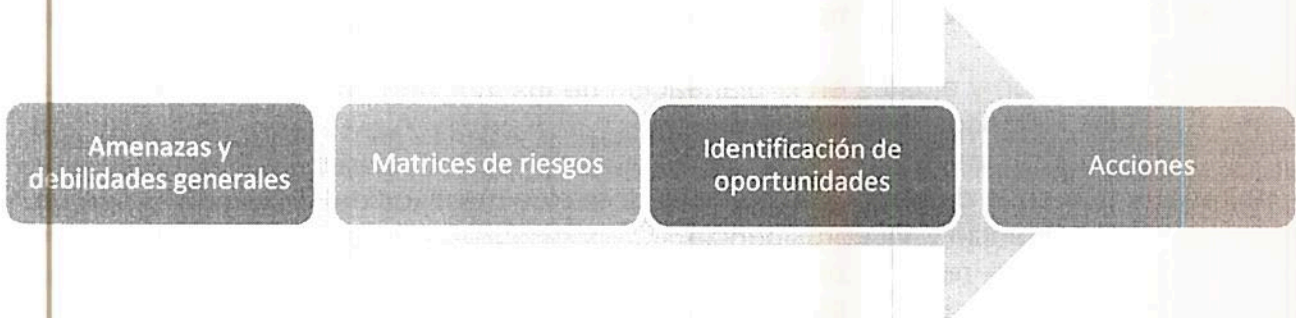
Decisiones a tomar:

La Alta Dirección solicitó dar detalle sobre los indicadores que presentaban semáforo en naranja, amarillo y rojo, por lo cual de manera general se hizo referencia a algunos de los indicadores que aportaban al sobrecumplimiento y al incumplimiento. Se hizo referencia a la mesa de trabajo para revisar las metas de la Vicepresidencia de Seguimiento y control y se comentó que la mayoría de metas fueron establecidas por el Ministerio de Minas, por tanto, no se puede realizar modificación, sin embargo, se planteó formular planes de mejoramiento. Finalmente se informó que se enviarían correos electrónicos con los indicadores que se encontraban en incumplimiento o sobrecumplimiento para que los líderes de proceso realizaran las acciones correspondientes.

ANÁLISIS CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA		CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
			VERSIÓN: 1
	ACTA DE REUNIÓN		FECHA VIGENCIA:

La Dra. Paola prosigue con la presentación del análisis de contexto que se ha venido trabajando con las áreas, con el fin de que sea validado por la Alta Dirección.



Amenazas – Debilidades:

- Cambios normativos, decisiones jurídicas ambientales, ausencias de políticas SM, presiones regionales.
- Insuficiencia de personal de planta, alta rotación, resistencia al cambio y fallas en notificación de correspondencia.
- Zonas de protección temporales impiden generar TM, Falta de control en las minas permiten daños al medio ambiente.
- Falta de consciencia y cultura en temas ambientales, Falta de almacenamiento, transporte y disposición de residuos peligrosos
- Modificación y recorte del presupuesto.
- Falla en ejecución de recursos, en recaudo de cartera y en seguimiento de proyectos.
- Baja titulación.
- Hackeos información, cambios de tecnología a nivel nacional-sector.
- Presiones sociales, extracción ilícita de minerales, cultura de informalidad minera.
- Inoportunidad entrega de información entre procesos, aspectos por mejorar en el SGD,
- Ausencia de un SI que garantice trazabilidad de información, diferentes fuentes de información, baja capacidad operativa para soporte técnico, debilidad en seguridad de información

En la revisión de las amenazas y debilidades del DOFA consolidado, se hizo la observación para que se incluyera como una amenaza del aspecto económico "Los pagos de sentencias ", considerando que esto afecta las finanzas de la ANM.

La Alta Dirección, específicamente la Presidenta presentó observaciones respecto de las debilidades en el tema de seguridad minera, considera que eran debilidades de años atrás, sin embargo, a la fecha se han invertido recursos para fortalecer los siguientes aspectos:

- Identificación oportuna de los peligros por accidentalidad minera.
- Sensibilización a los titulares mineros en cultura de prevención.

Por tanto, se indicó revisar este tema con la persona responsable que coordina Seguridad y Salvamento Minero en la Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera.

En la revisión de las amenazas se realizó la observación frente a “*decisiones jurídicas ambientales*” y se indicó que lo correcto son “*decisiones ambientales*” dado que pueden o no ser jurídicas y afectan el desarrollo de la misionalidad de la Entidad.

De igual manera el Vicepresidente de Seguimiento, Control y Seguridad Minera indicó que sería conveniente incluir como fortaleza “*La presencia que tiene la ANM en el territorio específicamente en las regiones*”.

Fortalezas:

- Recursos e infraestructura física
- Sistematización - automatización
- Competencia técnica, idoneidad y experiencia
- Plan institucional de capacitación
- Procedimientos, formatos, instructivos y demás registros, riesgos, indicadores, controles y planes de mejoramiento
- Sistema Integrado de Gestión Minera
- Desarrollos tecnológicos
- Trámites y servicios en línea
- Documentación en medios digitales
- Seguridad de la Información
- Apoyo de la alta dirección
- Programa de ética y transparencia
- Posicionamiento autoridad minera
- Planeación y seguimiento contratación
- Fortalecimiento de la gestión ambiental
- Disponibilidad de medios de comunicación internos
- Espacios de diálogo y mesas de trabajo acuerdos

PARTES INTERESADAS

Durante la vigencia se realizó el levantamiento de partes interesadas a cada uno de los procesos, de acuerdo a una metodología que se adoptó para la realización del ejercicio, teniendo en cuenta lo establecido por las Normas Internacionales ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015.

A la fecha se ha realizado el ejercicio con los siguientes procesos:

- Planeación Estratégica.
- Gestión Integral de las comunicaciones y relacionamiento.
- Delimitación y declaración de áreas y zonas de interés.
- Gestión de la inversión minera.
- Atención Integral y servicios a grupos de interés.
- Adquisición de bienes y servicios.
- Administración de bienes y servicios.
- Gestión Financiera.
- Administración de tecnologías de información.

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
		VERSIÓN: 1
	ACTA DE REUNIÓN	FECHA VIGENCIA:

- Gestión de Talento Humano.
- Gestión Jurídica.
- Gestión Documental.
- Evaluación, Control y Mejora.
- Seguridad Minera

Por lo que está pendiente finalizar el ejercicio con los siguientes procesos:

- Generación de títulos mineros.
- Gestión Integral para el seguimiento y control a los títulos mineros.
- Gestión Integral de la información minera.

De acuerdo al ejercicio realizado, las partes interesadas de la Entidad se pueden agrupar de la siguiente manera:

- Internas: Cliente interno (todos los procesos de la Entidad).
- Externas: Contratistas personas natural y jurídica (proveedores), ciudadanía en general, entidades públicas de cualquier orden (sólo se tienen en cuenta las Entidades que no son Ministerios, ni organismos de la rama judicial y entidades de control), ministerios, entes de control, entidades financieras, entidades de la rama judicial, Congreso de la República, medios de comunicación, entes territoriales, organizaciones no gubernamentales, titulares mineros, entidades del sistema general de seguridad social, agremiaciones sindicales, socorredores mineros, inversionistas y organismos de atención a emergencia.

De estas partes interesadas, son pertinentes al sistema de gestión de la calidad las siguientes:

- Cliente interno (todos los procesos de la Entidad).
- Ciudadanía en general.
- Entidades públicas de cualquier orden (sólo se tienen en cuenta las Entidades que no son Ministerios, ni organismos de la rama judicial y entidades de control).
- Entes de control.
- Titulares mineros.
- Entes territoriales.
- Ministerios.
- Organizaciones no gubernamentales.
- Contratistas personas natural y jurídica (proveedores).
- Entidades del sistema general de seguridad social.
- Agremiaciones sindicales.

Por parte de la Alta Dirección se considera pertinente e importante incluir como parte interesada “La Universidad – Academia”.

Se realizó el primer ejercicio de identificación de las necesidades y expectativas de las partes interesadas de la Entidad, el cual se desarrolló por cada uno de los procesos. Los resultados de este ejercicio demuestra que la Entidad requiere y necesita de los sistemas integrados de gestión para

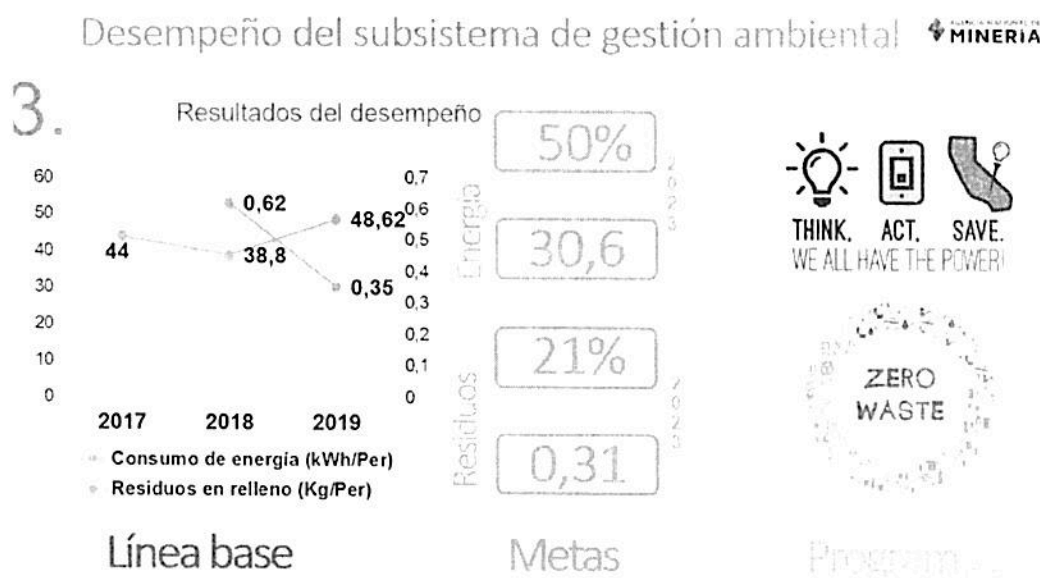
su adecuado funcionamiento e interrelación con dichas partes, en especial se identifica que el subsistema de gestión de la calidad garantiza en gran medida la satisfacción de los usuarios, que el subsistema de gestión ambiental permitirá controlar y disminuir los impactos ambientales que se generan y que el subsistema de gestión de seguridad y salud ocupacional garantiza un ámbito laboral seguro.

De la misma manera, se resalta que el ejercicio de identificación de las necesidades y expectativas de las partes interesadas es una gran herramienta que puede generar mayor valor agregado a la planeación de la Entidad, por lo que es necesario que el ejercicio se interrelacione con la caracterización de usuarios que actualmente realiza la Entidad.

Se revisaron los requisitos legales aplicables a la Entidad en materia de ambiente, seguridad y salud ocupacional, en la cual el énfasis fue depurar los requisitos legales vigentes que realmente fueran aplicables dentro del contexto de desarrollo y funcionamiento de la Entidad. Se identificó que, al momento de la revisión de requisitos legales, la Entidad da cumplimiento a los mismos.

SUBSISTEMA DE GESTION AMBIENTAL

A continuación, se evidencia porcentualmente el desempeño del subsistema de gestión ambiental:



SUBSISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL



A continuación, se muestran los resultados de desempeño del subsistema de gestión de seguridad y salud ocupacional:

Desempeño del subsistema de gestión S y SO



1. Resultados de accidentalidad

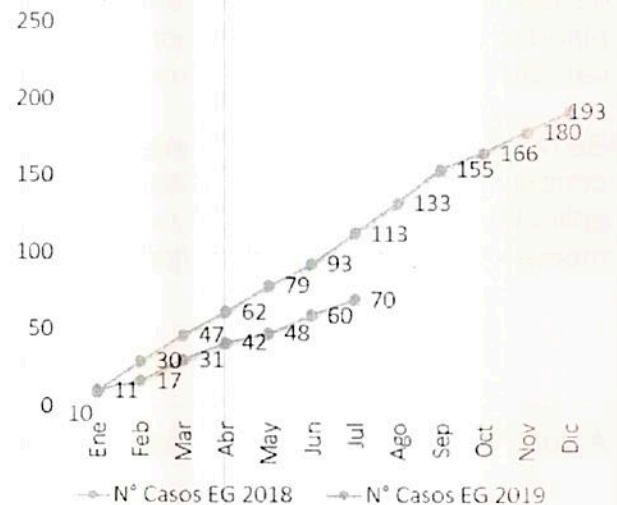
Causas de Accidentalidad - Año 2018



Causas de Accidentalidad - Año 2019



2. Resultados de enfermedad



Sistemas de vigilancia epidemiológicos



Riesgo Psicosocial



2018

Indicador	Porcentaje
Cumplimiento	20%
Cobertura	63%

2019

Indicador	Porcentaje II Trimestre
Cumplimiento	91%
Cobertura	47%

Riesgo Osteo-Muscular



2018

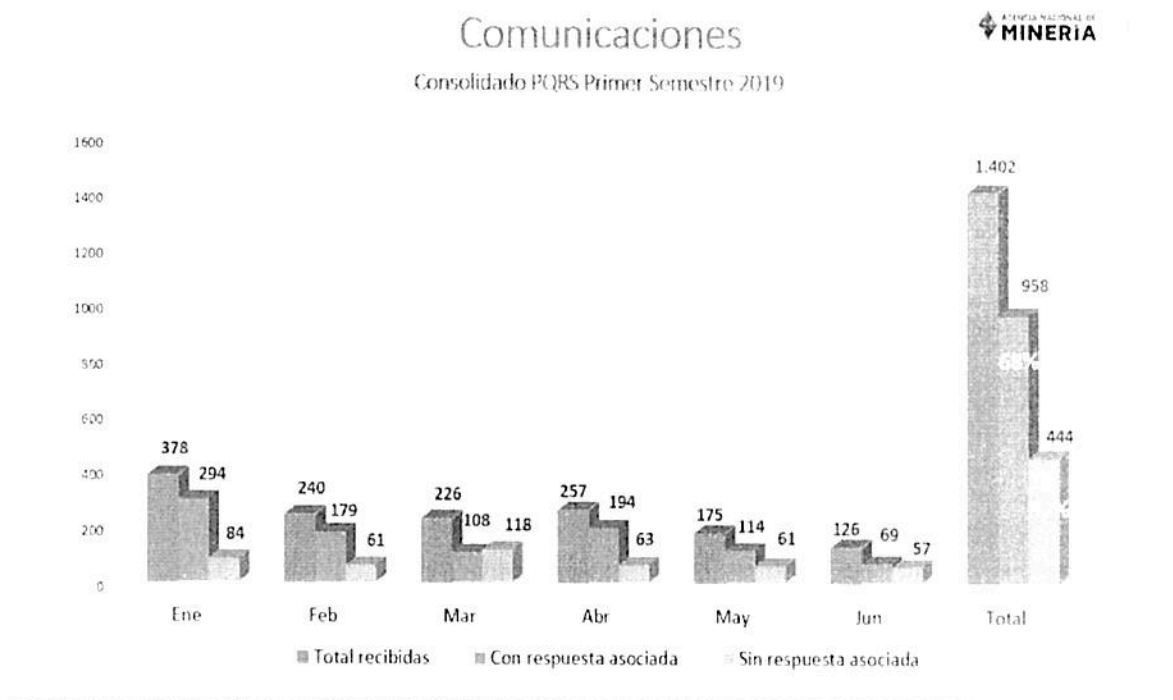
Indicador	Porcentaje
Cumplimiento	71%
Cobertura	24%
Incidencia	15%
Prevalencia	18%

2019

Indicador	Porcentaje II Trimestre
Cumplimiento	73%
Cobertura	57%
Incidencia	0%
Prevalencia	18%

COMUNICACIONES

El profesional Camilo Cardenas indica que conforme al reporte generado a las comunicaciones externas recibidas en temas de calidad ISO 9001, en relación con la prestación del servicio en el periodo comprendido entre el 12 de noviembre de 2018 al 30 de Julio de 2019 se tienen los siguientes resultados:



De acuerdo con la información recopilada se encuentran PQRS relacionadas con la prestación del servicio en cumplimiento de los requisitos definidos en la NTC ISO 9001:2015, están tipificados de la siguiente manera:

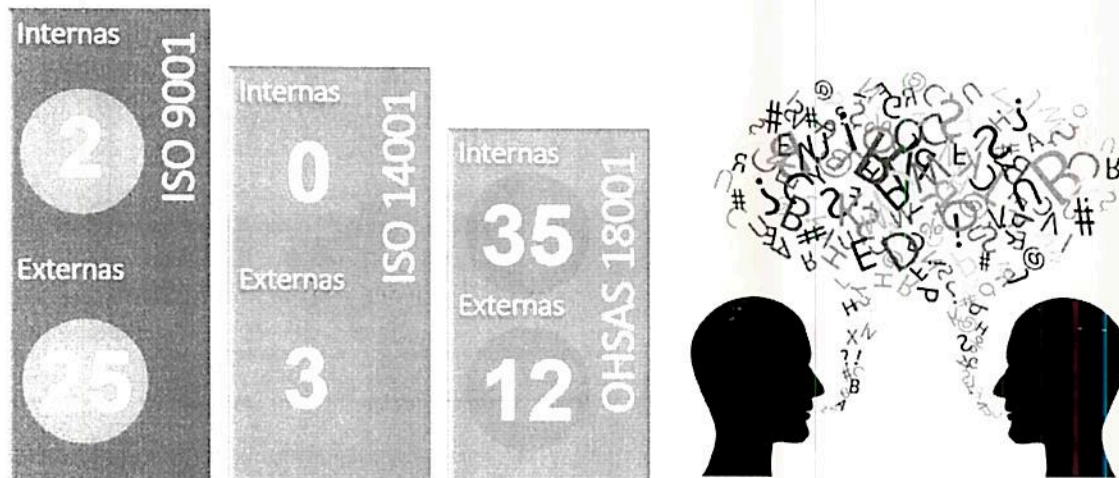
Tipificación	Consolidado
Página WEB no funciona	1
No contestan derecho de petición	8
No contestan el teléfono	5
Mala prestación servicio PAR Medellín	1
El PIN no sirve	1
No contestan correos ni dan solución	1
Mala generación del recibo de pago de intereses	1
No se ha respondido recurso de reposición	1
Queja por demora en la información	1
No genera el registro minero	1

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
		VERSIÓN: 1
	ACTA DE REUNIÓN	FECHA VIGENCIA:

No respuesta a solicitud de servicio	2
No respuesta oportuna de queja	2
TOTAL	25

Además, expone que en el año 2018 se presentaron 6 comunicaciones externas relacionadas con solicitudes de información de casos o procesos específicos. Se realizó la respectiva gestión y se dieron respuestas por los mismos medios recibidos como correos electrónicos y/o correspondencia, y que en lo corrido del año 2019 se han presentado 6 comunicaciones externas relacionadas con solicitudes de información de casos o procesos específicos. Se ha realizado la respectiva gestión y se han dado respuesta por los mismos medios recibidos como correos electrónicos y/o correspondencia. A la fecha no hay comunicaciones externas pendientes por gestionar.

Comunicaciones



La Presidenta consideró pertinente revisar los datos del área de comunicaciones y verificar los totales. Ante lo cual la Jefe de Control Interno indicó que hay que considerar en las estadísticas las respuestas que no han podido ser clasificadas y por tanto no se puede identificar la oportunidad en la atención.

Aunque se resaltan las mejoras en el aplicativo Sistema de Gestión Documental, es necesario continuar trabajando en estas.

CONCLUSIONES GENERALES

Teniendo en cuenta los indicadores los representantes de cada área deberán:

- Liderar la reformulación de riesgos e indicadores.
- Acompañar la implementación y rediseño de los procedimientos del SIGM.

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
		VERSIÓN: 1
	ACTA DE REUNIÓN	FECHA VIGENCIA:

- Identificar la importancia de SNC y reporte.
- Hacer seguimiento a las acciones de mejora resultado de las auditorías internas.
- Apoyar la formulación de acciones de mejora.
- Fortalecer los compromisos en el auto cuidado y demás actividades del SST.
- Finalizar el proceso de actualización de la Planeación estratégica de la ANM.

Hace parte integral de la presente Acta la relación de asistencia al Comité Directivo RXD.

FIRMANTES RESPONSABLES



PAOLA ANDREA CALDERÓN VARGAS

Secretario Técnico Coordinador Grupo de Planeación encargado de las funciones de Vicepresidente Administrativo y Financiero.

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE LA ACTUALIZACIÓN	
1	01/04/2019	Versión inicial del documento	
ELABORÓ:		REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Maria Fernanda Arias Coronel Cargo: Técnico Asistencial Fecha: 11- 09 - 2019		Nombre: Paola Andrea Calderón Vargas Cargo: Coordinadora de Planeación Fecha: 11-09-2019	Nombre: Paola Andrea Calderón Vargas Cargo: Coordinadora de Planeación Fecha: 11-09-2019

